general de este Reyno de murcia
como consta destos autos a que
se remiten y asta ora no a tenido
efecto con que se atrasa el servicio
de su mag.d debiendo ser prontos
y no cesion tan precisa de so
correr presidio tan ynportante
para la quietud desta monarquia
como es el de la ziudad de oran
y para que se consiga manda
ron que por boz de P.o y tan pre
gonero desta ciud. se publique
en la plaza p.ca della y demas
partes acostumbradas todos los dhos
soldados que estan sujetos
a este servicio mañana diez y seis de
este presente mes y año a las ocho
oras del dho dia asistan a la
bandera que esta enarbolada en
las casas de don manuel marin
talon teniente de alferez de dha
compañia porque luego como esten
juntos, se aga la marcha al puerto
de cartaxena, adonde estaran
a disposicion del señor don carlos co
lon teniente de la delantado